

Solicitud de medicamentos

Subsidios especiales para la salud | Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

AL MÉDICO PRESCRIPTOR

(1) Por favor consignar los datos que correspondan con letra de imprenta y clara.

(2) El criterio general de aprobación de las solicitudes se basa en los medicamentos aprobados por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), la Food and Drug Administration (FDA) y la European Medicine Agency (EMA), para las indicaciones precisadas en cada caso.

(3) Se puede programar más de 1 ciclo de tratamiento y hasta 6 meses en un solo pedido.

DATOS DEL PACIENTE

NOMBRE Y APELLIDO:

EDAD..... SEXO:

DOMICILIO:

LOCALIDAD:..... PROVINCIA:.....

TELÉFONO:

DIAGNÓSTICO:

Nº DE CICLO:

ALTURA: PESO:..... SUPERFICIE CORPORAL:.....

DATOS DEL MÉDICO PRESCRIPTOR

NOMBRE Y APELLIDO:

ESPECIALIDAD:

TELÉFONO PARTICULAR O CELULAR (*incluir prefijo*):

DIAGNÓSTICO QUE JUSTIFICA LA INDICACIÓN EFECTUADA

RESUMEN DE HISTORIA CLÍNICA (*incluir estadío e inmunohistoquímica*).....

.....

.....

.....

.....

ESTADO FUNCIONAL DEL PACIENTE:

- Deterioro Cognitivo:
- Insuficiencia Respiratoria:
- Insuficiencia Cardíaca:
- Insuficiencia Renal Crónica:
- Hepatopatías:
- CFR:



Solicitud de medicamentos

Subsidios especiales para la salud | Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

ESQUEMA TERAPÉUTICO SOLICITADO

Completar por ciclo si es diferente:

- Número total de ciclos:
- Frecuencia de los ciclos:
- Tiempo de tratamiento:

Fecha programada de inicio de tratamiento:/...../.....

MEDICAMENTOS (incluir sólo con nombre genérico):

.....

.....

Dosis/m² o Kg Dosis total por ciclo..... Días de admin..... Intervalo.....

.....

Aclarar número de envases que necesita por ciclo, por medicamento y vía de suministro.

1)

2)

3)

4)

5)

6)

.....

.....

Entidad:

Firma, Apellido y Nombre del Director de la Entidad:

Firma y sello del Director:

Firma y sello del prescriptor:

Fecha de prescripción:/...../.....

Sr. Profesional: Esta solicitud debe presentarse al inicio del tratamiento, en la reevaluación y ante un cambio de dosis o medicación. Recuerde reevaluar al paciente al finalizar el 2º o 3º ciclo, según corresponda a la patología del paciente.

